



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255450

RES. H No.

936-03

31 JUL. 2003

Expte.No. 4.091-03

VISTO:

La Res. H No. 401-03, mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIDACTICA I, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente declara desierto el concurso de referencia, según dictamen de fs. 123-132, del presente expediente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 292-03, aconseja sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 29-07-03

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen de la Comisión Asesora que obra de fs.123 a 132, del Expte.No. 4.091-03.-

ARTICULO 2o.-DECLARAR desierta la cobertura del cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIDACTICA I de la Escuela de Ciencias de la Educación, llamado por Res.H No. 401-03.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, cartelera de la Facultad, División de Personal y Departamento Docencia.-

nrf.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BILIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

